



ANUNCIO

El Ayuntamiento de Villena, a los efectos previstos en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, publica la **adjudicación** del contrato siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Ayuntamiento de Villena
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría

2.- Objeto del contrato:

Obras de reurbanización de las calles La Cruz, General Bellod y adyacentes, de Villena (Alicante).

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Procedimiento negociado sin publicidad y tramitación urgente.

4.- Tipo de licitación:

El presupuesto de licitación se fija en la cantidad de 198.347,10 euros de principal, más la cantidad de 41.652,89 euros, correspondientes al 21% de IVA (239.999,99 euros en total).



5.- Adjudicación del contrato

- a) *Fecha:* 19 de diciembre de 2016, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local.
- b) *Contratista:* Hidráulicas la Foia, S.L., con CIF B-53.220.125 y domicilio en calle Ronda Foia Oeste, nº 121 de Castalla (Alicante). C.P. 03420
- c) *Nacionalidad:* Española
- d) *Importe:* 194.707,11 euros de principal más la cantidad de 40.888,49 euros correspondiente al IVA (235.595,60 euros en total) y un importe de las mejoras de 41.403,65 euros.

6.- Formalización:

La formalización del contrato se efectuará en el plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, en la forma prevista en el artículo 156 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Lo que se anuncia para general conocimiento

Villena, a 30 de diciembre de 2016
La Concejala de Obras y Contratación



Fdo.: M^a Carmen García Martínez